



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

EN USO DE LA PALABRA EL LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 112, 113, 116, 122 Y 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 27, 28, 29 Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ESTANDO REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DE SITO EN EL INTERIOR DE PALACIO MUNICIPAL, SIENDO LAS **15:45 QUINCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**, LOS CC. INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2025-2027, CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA **DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, ESTADO DE MÉXICO**.

PUNTO NÚMERO 1.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALFREDO FUENTES, TENGA A BIEN INICIAR CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDE A REGISTRAR LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO:

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX	PRESENTE
SÍNDICA MUNICIPAL	LIC. MARISOL PATRICIO BERNAL	PRESENTE
PRIMER REGIDOR	LIC. ENRIQUE GALICIA SÁNCHEZ	PRESENTE
SEGUNDA REGIDORA	LIC. SANDRA YULEMI NAVA MEMIJE	PRESENTE
TERCER REGIDOR	TEC. MARIO JESÚS LÓPEZ VILLEGAS	PRESENTE
CUARTA REGIDORA	LIC. ANA CRISTINA PÉREZ DOMÍNGUEZ	PRESENTE
QUINTO REGIDOR	LIC. LUI YAHAYRO CHÁVEZ JIMÉNEZ	PRESENTE
SEXTO REGIDOR	C. IVÁN FELIPE ATANACIO	PRESENTE
SÉPTIMA REGIDORA	MTRA. IMELDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ	PRESENTE



(Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin)



JIQUIPILCO
es el tiempo de la gente 2025-2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

PUNTO NÚMERO 2.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, DA CUENTA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LA SÍNDICA Y LOS 7 REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR Y PROCEDE A **DECLARAR LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS 15:46 QUINCE HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA.**

PUNTO NÚMERO 3.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA** Y PROCEDE CON LA LECTURA DEL MISMO.

ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
5. TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ARTESANOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS, ARTESANAS, ARTESANOS Y CIUDADANOS DEL "CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL DE TURISMO SOSTENIBLE Y DESARROLLO ARTESANAL DE JIQUIPILCO.
6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA RECONDUCCIÓN DE LAS OBRAS QUE SE EJECUTARÁN CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN-2025).
7. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL MUNICIPIO DE JIQUIPILCO PARTICIPE EN PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN.





JIQUIPILCO
es el tiempo de la gente 2025-2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

8. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA CELEBRAR LA TERCERA SESIÓN ABIERTA DE CABILDO.
9. INFORME DE LOS INGRESOS Y EGRESOS GENERADOS DURANTE LA 15VA EXPO-FERIA DEL PULQUE JIQUIPILCO 2025.
10. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL RECURSO PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL MAESTRO PARA EL PERSONAL DOCENTE DEL MUNICIPIO DE JIQUIPILCO.
11. ASUNTOS GENERALES.
12. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX, PREGUNTA AL PLENO SI DESEAN HACER ALGUNA MANIFESTACIÓN RESPECTO A LA AGENDA DE LA PRESENTE SESIÓN, O SI DESEAN AGREGAR ALGÚN ASUNTO DE CARÁCTER GENERAL, SE SIRVAN MANIFESTARLO PARA SU REGISTRO.

A CONTINUACIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA AL PLENO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR, SE SIRVAN EMITIR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO.

RESULTANDO APROBADO EL PUNTO **POR UNANIMIDAD** DE VOTOS.

PUNTO NÚMERO 4.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FELIX, SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA MISMA Y SE APRUEBE EN SUS TÉRMINOS, PUES EN ELLA SE HAN REGISTRADO LOS ACUERDOS GENERADOS EN DICHA SESIÓN Y POR SER DE SU CONOCIMIENTO,





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

TODA VEZ QUE SE LES HA HECHO LLEGAR DE MANERA OPORTUNA PARA SUS OBSERVACIONES Y COMENTARIOS, LOS CUALES YA HAN SIDO ATENDIDOS.

ACTO SEGUIDO, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO LA APROBACIÓN DEL PRESENTE PUNTO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA AL PLENO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR, SE SIRVAN EMITIR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO.

RESULTANDO APROBADO EL PUNTO **POR UNANIMIDAD** DE VOTOS.

PUNTO NÚMERO 5.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA **TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ARTESANOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS, ARTESANAS, ARTESANOS Y CIUDADANOS DEL "CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL DE TURISMO SOSTENIBLE Y DESARROLLO ARTESANAL DE JIQUIPILCO"**.

EN RELACIÓN CON LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES: CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 Y 23 DE LA LEY DE TURISMO SOSTENIBLE Y DESARROLLO ARTESANAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE LLEVÓ A CABO LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS Y LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS, ARTESANAS, ARTESANOS Y CIUDADANOS DEL CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL DE TURISMO SOSTENIBLE Y DESARROLLO ARTESANAL DEL MUNICIPIO DE JIQUIPILCO, COMO ÓRGANO DE CONSULTA, ASESORÍA Y APOYO TÉCNICO DEL MUNICIPIO QUE TIENE POR OBJETO INTEGRAR ESTRATEGIAS Y MECANISMOS QUE IMPULSEN EL DESARROLLO DEL TURISMO Y DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL EN EL MUNICIPIO.

POR LO QUE SE LES CONVOCÓ EN LA PRESENTE SESIÓN PARA LA TOMA DE PROTESTA CORRESPONDIENTE Y ENTREGA DE NOMBRAMIENTOS; Y SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA HACERLES PASAR A ESTE RECINTO:

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL REFIERE: CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 Y 23 DE LA LEY DE TURISMO SOSTENIBLE Y DESARROLLO ARTESANAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LES PREGUNTO:



Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page.



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

¿PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LA LEY DE TURISMO SOSTENIBLE Y DESARROLLO ARTESANAL DEL ESTADO DE MÉXICO, Y TODAS LAS LEYES Y ACUERDOS QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR EL CARGO QUE EN MATERIA DE TURISMO LES HA SIDO CONFERIDO? – SI PROTESTAN.

-SI ASÍ LO HICIEREN QUE EL MUNICIPIO DE JIQUIPILCO SE LOS RECONOZCA, SI NO, QUE SE LOS DEMANDE.

A CONTINUACIÓN, SE PROCEDE A LA ENTREGA DE NOMBRAMIENTOS A LOS SIGUIENTES INTEGRANTES:

CONSEJO CIUDADANO DE PUEBLO CON ENCANTO	
NOMBRE	CARGO
LIC. ANTONIO ESCOBAR FELIX	PRESIDENTE DEL CONSEJO
ALEJANDRO RICARDO VALDEZ PEREZ	SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO
MARIAN BECERRIL JACINTO	REPRESENTANTE DE LOS PRESTADORES DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DE JIQUIPILCO, MÉXICO.
ALONDRA ITZEL RAMIREZ VENEGAS	REPRESENTANTE DE LOS PRESTADORES DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DE JIQUIPILCO, MÉXICO.
ARMANDO RAFAEL DELGADO	REPRESENTANTE DE LOS PRESTADORES DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DE JIQUIPILCO, MÉXICO.
CECILIA GASCA SALINAS	REPRESENTANTE DE LOS ARTESANOS DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DE JIQUIPILCO, MÉXICO.
LUIS ENRIQUE MORALES DE JESUS	REPRESENTANTE DEL AMBITO DEPORTIVO DEL MUNICIPIO DE JIQUIPILCO, ESTADO DE MÉXICO.
CITLALI GALICIA REYES	REPRESENTANTE DEL AMBITO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE JIQUIPILCO, ESTADO DE MÉXICO.

CONSEJO CONSULTIVO DE TURISMO SOSTENIBLE Y DESARROLLO ARTESANAL DE JIQUIPILCO	
NOMBRE	CARGO
LIC. ANTONIO ESCOBAR FELIX	PRESIDENTE DEL CONSEJO
ALEJANDRO RICARDO VALDEZ PEREZ	SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO



[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right side of the page]



JIQUIPILCO
es el tiempo de la gente 2025-2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

JANET BECERRIL DE LA CRUZ	REPRESENTE DE LOS PRESTADORES DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DE JIQUIPILCO, MÉXICO.
SAGRARIO VICTORIA ORTEGA	REPRESENTE DE LOS PRESTADORES DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DE JIQUIPILCO, MÉXICO.
XOCHITL GARCIA GARCIA	REPRESENTE DE LOS ARTESANOS DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DE JIQUIPILCO, MÉXICO.
MELISA ZUÑIGA HERNANDEZ	REPRESENTE DE LOS ARTESANOS DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DE JIQUIPILCO, MÉXICO
FRANCISCO JAVIER RAMIREZ MALVAES	REPRESENTANTE DE LA CIUDADANIA DEL MUNICIPIO DE JIQUIPILCO, ESTADO DE MÉXICO.

COMITÉ DE ARTESANOS DE JIQUIPILCO

NOMBRE	CARGO
CECILIA GASCA SALINAS	PRESIDENTA DEL COMITE
ISELA JACINTO DE LA CRUZ	SECRETARIA DEL COMITÉ
ALEJANDRA ANASTACIO GARCIA	TESORERA DEL COMITÉ
HORTENCIA ROJAS FLORES	1ER. VOCAL
MELISA ZUÑIGA HERNÁNDEZ	2DA VOCAL
ROSA ISELA MENDOZA SANCHEZ	3ER. VOCAL
MAURO MEJIA AGUILAR	4TO. VOCAL

COMITÉ DE PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE JIQUIPILCO

NOMBRE	CARGO
GUSTAVO VELAZQUEZ PEREZ	PRESIDENTE DEL COMITE
MARIO MEDINA ANGELES	VICEPRESIDENTE
SAGRARIO VICTORIA ORTEGA	SECRETARIA DEL COMITE
JOEL JUAREZ GONZALEZ	TESORERO DEL COMITÉ
WENDY ELIZABETH NUÑEZ SKINFILL	1ER. VOCAL





JIQUIPILCO
es el tiempo de la gente 2025-2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

JANET BECERRIL DE LA CRUZ	2DA. VOCAL
LEONCIO OSVALDO ROBLEDO MENDEZ	3ER. VOCAL

COMITÉ DE PULQUEROS DE JIQUIPILCO	
NOMBRE	CARGO
MAURILIO CASTILLO HERNANDEZ	PRESIDENTE DEL COMITE
ARMANDO RAFAEL DELGADO	SECRETARIO DEL COMITÉ
VICTOR HUGO BALTAZAR CASTILLO	TESORERO DEL COMITÉ
FELIPE VAZQUEZ AVELINO	1ER. VOCAL
NICANOR RAFAEL CASTILLO	2DO. VOCAL

DANDO POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO

PUNTO NÚMERO 6.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA RECONDUCCIÓN DE LAS OBRAS QUE SE EJECUTARÁN CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN-2025).**

EN ATENCIÓN A LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES: EN LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ANTERIOR EL CUERPO EDILICIO DEJÓ PENDIENTE LA APROBACIÓN DE LA RECONDUCCIÓN DE LAS OBRAS, QUE SE EJECUTARÁN CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN-2025); LAS CUALES FUERON A SOLICITUD DE DELEGADOS Y COMUNIDAD, CONCILIADAS CON ESTA DIRECCIÓN, COMO OBRAS PRIORITARIAS Y APEGÁNDOSE A LOS LINEAMIENTOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL DE FECHA 24 DE FEBRERO DEL 2025.

ESTAS PROPUESTAS FUERON COMPARTIDAS EN SESIÓN ORDINARIA DIVERSA, LA CUAL QUEDA EN DEFINITIVA COMO A CONTINUACIÓN SE EXPLICA:



(Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin)



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

	NOMBRE DE LA OBRA	CANTIDAD METAS	UNIDAD METAS	UBICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
1	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA EMILIANO ZAPATA, EN LA LOCALIDAD DE COLONIA EMILIANO ZAPATA	96.00	M2	COLONIA EMILIANO ZAPATA	\$1,450,000.00
2	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, EN LA LOCALIDAD DE EJIDO LOMA DE MALACOTA (LOMA DE MALACOTA)	2436.00	M2	EJIDO LOMA DE MALACOTA (LOMA DE MALACOTA)	\$1,800,000.00
3	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN POR EL KINDER, EN LA LOCALIDAD DE LA NOPALERA	1200.00	M2	LA NOPALERA	\$1,500,000.00
4	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS A UN COSTADO DE LA PRIMARIA, EN LA LOCALIDAD DE RANCHERÍA DE SILA (EJIDO DE SILA)	230.00	ML	RANCHERIA DE SILA (EJIDO DE SILA)	\$460,000.00
5	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LOS LIMITES DE SILA, EN LA LOCALIDAD DE COLONIA BENITO JUÁREZ, SAN FELIPE SANTIAGO	200.00	ML	COLONIA BENITO JUÁREZ, SAN FELIPE SANTIAGO	\$350,000.00
6	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN VARIOS RAMALES, EN LA LOCALIDAD DE DOLORES AMARILLAS	15.00	POSTES	DOLORES AMARILLAS	\$1,635,000.00
7	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN MANZANA SEGUNDA, EN LA LOCALIDAD DE SAN BARTOLO OXTOTITLÁN	1780.50	M2	SAN BARTOLO OXTOTITLÁN	\$1,000,000.00
8	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN MANZANA TERCERA, EN LA LOCALIDAD DE SAN BARTOLO OXTOTITLÁN	1786.20	M2	SAN BARTOLO OXTOTITLÁN	\$1,000,000.00
9	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN MANZANA CUATRO, EN LA LOCALIDAD DE SAN BARTOLO OXTOTITLÁN	1783.80	M2	SAN BARTOLO OXTOTITLÁN	\$1,000,000.00
10	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO VARIOS RAMALES DE LA ESC. PRIM. JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ- AL OESTE , EN LA LOCALIDAD DE MANZANA QUINTA DE SAN BARTOLO OXTOTITLÁN	1533.70	ML	MANZANA QUINTA DE SAN BARTOLO OXTOTITLÁN	\$1,500,000.00





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

11	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DEL VERDE HACIA LOS BECERRILES, EN LA LOCALIDAD DE LOMA HERMOSA	1014.75	M2	LOMA HERMOSA	\$1,200,000.00
12	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN BARRIO NAVA, EN LA LOCALIDAD DE LOMA HERMOSA	844.00	M2	LOMA HERMOSA	\$1,200,000.00
13	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN LIMITES SANTA MARIA NATIVITAS-BODO, EN LA LOCALIDAD SANTA MARIA NATIVITAS	2860.00	M2	SANTA MARIA NATIVITAS	\$3,000,000.00
14	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DE RANCHERÍA DE MAÑI HACIA NATIVITAS, EN LA LOCALIDAD DE RANCHERÍA DE MAÑI (EX-HACIENDA DE MAÑI)	1350.00	ML	RANCHERÍA DE MAÑI (EX-HACIENDA DE MAÑI)	\$1,085,532.96
15	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN PARTE BAJA, EN LA LOCALIDAD DE RANCHO COLORADO	1298.16	M2	RANCHO COLORADO	\$1,800,000.00
16	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CALLE PRINCIPAL DE BUENOS AIRES A SAN JOSE DEL SITIO, EN LA LOCALIDAD DE BUENOS AIRES	2400.00	M2	BUENOS AIRES	\$3,000,000.00
17	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE PUBLICO DE AGUA POTABLE MANZANA SEGUNDA PARTE ALTA EN LA LOCALIDAD DE JIQUIPILCO.	90.00	M3	JIQUIPILCO	\$679,587.00
18	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE PUBLICO DE AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE MANZANA CUARTA LOMA HIDALGO	90.00	M3	LOMA HIDALGO MANZANA CUARTA	\$800,000.00
19	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DEL PANTEON RUMBO AL RÍO, EN LA LOCALIDAD DE LOMA HIDALGO COLONIA BENITO JUÁREZ	1509.20	M2	LOMA HIDALGO COLONIA BENITO JUÁREZ	\$1,800,000.00
20	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE EL RINCÓN LOMA DE HIDALGO	739.00	ML	EL RINCÓN LOMA DE HIDALGO	\$758,078.15
21	REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, CALLE PRINCIPAL HACIA EL RÍO, EN LA LOCALIDAD DE LOMA DE SAN FELIPE	376.50	ML	LOMA DE SAN FELIPE	\$500,000.00
22	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A UN COSTADO DE LA IGLESIA, EN LA LOCALIDAD DE EJIDO LLANO GRANDE (PLANTA PILOTO)	1359.37	M2	EJIDO LLANO GRANDE (PLANTA PILOTO)	\$1,800,000.00

(Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin)





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

23	CONSTRUCCIÓN DE FOSAS SÉPTICAS EN RANCHO MADO, EN LA LOCALIDAD DE EJIDO DE SANTA MARÍA NATIVITAS EL COLECTOR	11.00	PZA	EJIDO DE SANTA MARÍA NATIVITAS EL COLECTOR	\$800,000.00
24	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE PRINCIPAL DE SAN JOSE DEL SITIO A BUENOS AIRES, EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ DEL SITIO	1860.00	M2	SAN JOSÉ DEL SITIO	\$2,300,000.00
25	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS CALLE PRINCIPAL, EN LA LOCALIDAD DE COLONIA MORELOS SAN FELIPE Y SANTIAGO	285.00	ML	COLONIA MORELOS SAN FELIPE Y SANTIAGO	\$575,000.00
26	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN LOS CORRALES, EN LA LOCALIDAD DE MANZANA SEGUNDA DE SANTA CRUZ TEPEXPAN	1320.18	M2	MANZANA SEGUNDA DE SANTA CRUZ TEPEXPAN	\$1,800,000.00
27	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE PRINCIPAL, EN LA LOCALIDAD DE BOXIMÓ	1109.40	M2	BOXIMÓ	\$1,200,000.00
28	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HACIA LA MINA, EN LA LOCALIDAD DE SECCIÓN DEL CERRITO	820.20	M2	SECCIÓN DEL CERRITO	\$1,200,000.00
29	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE LA IGLESIA HACIA EL PANTEÓN, EN LA LOCALIDAD DE MANZANA TERCERA DE SANTA CRUZ TEPEXPAN	1852.60	M2	MANZANA TERCERA DE SANTA CRUZ TEPEXPAN	\$2,300,000.00
30	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE VARIOS RAMALES EN TIERRA BLANCA, EN LA LOCALIDAD DE SECCIÓN DEL CERRITO	1115.00	ML	SECCIÓN DEL CERRITO	\$1,000,000.00
31	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO DE LA PIEDRA HACIA LA PRIMARIA, EN LA LOCALIDAD DE COLONIA LA PURÍSIMA	54.00	LUMINARIAS	COLONIA LA PURÍSIMA	\$267,290.10
32	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE EJIDO DE MAÑI HACIA TIERRA BLANCA, EN LA LOCALIDAD DE EJIDO DE MAÑI	1461.60	M2	EJIDO DE MAÑI	\$1,800,000.00
33	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN, EN LA LOCALIDAD DE MANZANA TERCERA PANTHÉ	12.00	POSTES	MANZANA TERCERA PANTHÉ	\$1,700,000.00





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

34	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE AGUA POTABLE EN LOMA DE EN MEDIO PARTE ALTA, EN LA LOCALIDAD DE MANZANA SEGUNDA	90.00	M3	MANZANA SEGUNDA	\$1,000,000.00
35	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE JUASHI, EN LA LOCALIDAD DE MANZANA CUARTA	1.00	SISTEMA	MANZANA CUARTA	\$2,000,000.00
36	REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN CALLE PRINCIPAL, EN LA LOCALIDAD DE MANZANA TERCERA (BODO)	2681.00	M2	MANZANA TERCERA (BODO)	\$2,300,000.00
37	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO, EN LA LOCALIDAD DE MANZANA QUINTA (LA CAÑADA)	250.00	ML	MANZANA QUINTA (LA CAÑADA)	\$520,000.00
38	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO, EN LA LOCALIDAD DE SAN ISIDRO	39.00	LUMINARIAS	SAN ISIDRO	\$199,365.45
39	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN DE LA CAPILLA HACIA EL KINDER, EN LA LOCALIDAD DE SANTA ISABEL	7.00	POSTES	SANTA ISABEL	\$850,000.00
40	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CAMINO PRINCIPAL RUMBO A SAN ISIDRO, EN LA LOCALIDAD DE MANZANA CUARTA	1338.00	M2	MANZANA CUARTA	\$1,800,000.00
41	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ, EN LA LOCALIDAD DE PIE DEL CERRO	190.00	ML	PIE DEL CERRO	\$1,231,841.61
42	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA IGNACIO ALLENDE EN EL EJIDO DE SAN MIGUEL YUXTEPEC, EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL YUXTEPEC	173.72	ML	SAN MIGUEL YUXTEPEC	\$1,000,000.00
43	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN CALLE PRINCIPAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL YUXTEPEC	11.00	POSTES	SAN MIGUEL YUXTEPEC	\$1,370,000.00
44	REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD EL JARAL (TIERRA MONTÓN)	500.00	ML	EL JARAL (TIERRA MONTÓN)	\$871,995.77
45	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A UN COSTADO DEL CAMPO, EN LA LOCALIDAD DE SAN MARTÍN MORELOS	1376.10	M2	SAN MARTÍN MORELOS	\$1,800,000.00
46	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE LA PASTORA, EN LA LOCALIDAD DE MANZANA TERCERA TASTHE	666.44	ML	MANZANA TERCERA TASTHE	\$600,000.00





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

47	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO PORTEZUELO	90.00	M3	SAN FRANCISCO PORTEZUELO	\$800,000.00
48	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN, EN LA LOCALIDAD DE PORTEZUELO	20.00	POSTES	PORTEZUELO	\$2,125,000.00
49	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, EN CALLE VECINAL, EN LA LOCALIDAD DE MANZANA SEXTA PARTE CENTRO	1368.00	M2	MANZANA SEXTA PARTE CENTRO	\$1,800,000.00
50	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CARRETERA PRINCIPAL, EN LA LOCALIDAD DE RANCHO ALEGRE	1224.00	M2	RANCHO ALEGRE	\$1,500,000.00
51	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN PARTE BAJA, EN LA LOCALIDAD DE EJIDO DE SANTA MARÍA NATIVITAS EL COLECTOR	1222.80	M2	EJIDO DE SANTA MARÍA NATIVITAS EL COLECTOR	\$1,500,000.00
52	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CAMINO REAL HACIA SANTA MARÍA NATIVITAS, EN LA LOCALIDAD DE EJIDO DE MOXTEJE	501.60	M2	EJIDO DE MOXTEJE	\$600,000.00
53	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DEL KM 15 HACIA LA ESC. PRIM. CUAUHTEMOC A PIEDRA BOLUDA Y ESC. PRIM. A CAPILLA, EN LA LOCALIDAD DE LAS GOLONDRINAS	1610.40	M2	LAS GOLONDRINAS	\$1,800,000.00
54	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN AREAS DE USO MÚLTIPLE EN EL JARDÍN DE NIÑOS HIMNO NACIONAL MEXICANO, EN LA LOCALIDAD DE LOS ORTICES	204.00	M2	LOS ORTICES	\$550,000.00
55	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE LA IGLESIA HACIA EL PANTEÓN, EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO	1497.60	M2	SAN FRANCISCO EL ALTO	\$1,800,000.00
56	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN RUMBO AL RÍO VICENTE GUERRERO, EN LA LOCALIDAD DE LOMA DEL SITIO	842.70	M2	LOMA DEL SITIO	\$1,200,000.00
57	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN VARIOS RAMALES, EN LA LOCALIDAD DE LOMA DEL ASTILLERO	17.00	POSTES	LOMA DEL ASTILLERO	\$2,210,000.00
58	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CALLE NIÑOS HÉROES, EN LA LOCALIDAD DE LOMA VICENTE GUERRERO	1041.97	M2	LOMA VICENTE GUERRERO	\$1,500,000.00
59	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN RIO HONDITO LOMA VICENTE GUERRERO, EN LA LOCALIDAD DE EJIDO DE MOXTEJE	9.00	POSTES	EJIDO DE MOXTEJE	\$850,000.00





JIQUIPILCO
es el tiempo de la gente 2025-2027



**PUEBLO
CON
ENCANTO
JIQUIPILCO**

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

60	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, EN LA LOCALIDAD DE MANZANA PRIMERA LA CAPILLA	1540.00	M2	MANZANA PRIMERA LA CAPILLA	\$1,875,000.00
61	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE MANZANA PRIMERA, EN LA LOCALIDAD DE SAN FELIPE Y SANTIAGO	754.00	ML	SAN FELIPE Y SANTIAGO	\$1,000,000.00
62	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CALLE MESÓN HACIA LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE MANZANA SEGUNDA, EN LA LOCALIDAD DE SAN FELIPE Y SANTIAGO	960.00	M2	SAN FELIPE Y SANTIAGO	\$1,200,000.00
63	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CALLE RAYÓN MANZANA TERCERA, EN LA LOCALIDAD DE SAN FELIPE Y SANTIAGO	900.00	M2	SAN FELIPE Y SANTIAGO	\$1,200,000.00
64	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CALLE BENITO JUÁREZ, EN LA LOCALIDAD DE SAN FELIPE Y SANTIAGO	984.00	M2	SAN FELIPE Y SANTIAGO	\$1,200,000.00
65	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN SAN ANTONIO LA CAPILLA, EN LA LOCALIDAD DE MANZANA SEGUNDA DE SANTA CRUZ TEPEXPAN	9.00	POSTES	MANZANA SEGUNDA DE SANTA CRUZ TEPEXPAN	\$850,000.00
66	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN, EN LA LOCALIDAD DE MANZANA QUINTA DE SAN BARTOLO OXTOTITLÁN	23.00	POSTES	MANZANA QUINTA DE SAN BARTOLO OXTOTITLÁN	\$1,828,004.23
67	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE PUBLICO PARA AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE COLONIA FLORES MAGÓN	90.00	M3	COLONIA FLORES MAGÓN	\$760,000.00
68	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, PARTE CENTRO, EN LA LOCALIDAD DE LOMA HIDALGO	415.00	ML	LOMA HIDALGO	\$1,400,000.00
69	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE LOMA HIDALGO COLONIA BENITO JUÁREZ	1100.00	ML	LOMA HIDALGO COLONIA BENITO JUÁREZ	\$1,125,163.00
70	CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO DE SANITARIOS EN LA ESCUELA SECUNDARIA DR. GUSTAVO BAZ PRADA, EN LA LOCALIDAD DE MANZANA TERCERA DE SANTA CRUZ TEPEXPAN	48.00	M2	MANZANA TERCERA DE SANTA CRUZ TEPEXPAN	\$1,746,551.49
71	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS EN EL CECYTEM PLANTEL JIQUIPILCO, EN LA LOCALIDAD DE MANZANA TERCERA DE SANTA CRUZ TEPEXPAN	96.00	M2	MANZANA TERCERA DE SANTA CRUZ TEPEXPAN	\$2,114,957.79





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

72	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE BARRIO PRIMERO BUENOS AIRES.	750.00	ML	BARRIO PRIMERO BUENOS AIRES	\$700,000.00
73	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LA GLORIETA HACIA LA UNIDAD DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JIQUIPILCO, EN LA LOCALIDAD DE LOMA DEL SAN FELIPE	17.00	LUMINARIAS	LOMA DEL SAN FELIPE	\$126,702.37
74	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LA GASOLINERA HACIA EL CECYTEM, EN LA LOCALIDAD DE MANZANA TERCERA DE SANTA CRUZ TEPEXPAN	14.00	LUMINARIAS	MANZANA TERCERA DE SANTA CRUZ TEPEXPAN	\$106,642.08
					\$95,271,712.00

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL INDICA QUE UNA VEZ REALIZADOS LOS AJUSTES CONFORME A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CUERPO EDILICIO Y DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS DE LA MATERIA, ACTO SEGUIDO, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO LA APROBACIÓN DEL PRESENTE PUNTO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA AL PLENO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR, SE SIRVAN EMITIR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO.

RESULTANDO APROBADO EL PUNTO **POR UNANIMIDAD** DE VOTOS.

PUNTO NÚMERO 7.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA **PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL MUNICIPIO DE JIQUIPILCO PARTICIPE EN PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN.**

EN ATENCIÓN A LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS, 54, 61, 71, 79, DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; 110 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA; 139 FRACCIÓN I, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 3, 31 FRACCIONES XXI, XXXV, XXXIX Y XLVI, 48 FRACCIÓN XVII, 72, 74 FRACCIÓN II, 83, 84, 85, 101 FRACCIÓN I, 114 Y 122 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO;





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

1, FRACCIONES I, II Y IV; 7, 19, FRACCIÓN I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, Y IX, 36, 37 Y 38 DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 294, 327, 327-A Y 327-D, DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN SOLICITÓ LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE) 2025 EL CUAL LEVA A CABO UNA EVALUACIÓN ANUAL DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS MUNICIPALES (MONITOREO Y SEGUIMIENTO), LOGRANDO CONSOLIDAR LA GESTIÓN PARA RESULTADOS (GPR), MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE SUS HERRAMIENTAS COMO EL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR), EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO (SED) Y LA TRANSPARENCIA; EL CUAL TIENE POR OBJETIVO:

- DEFINIR LOS PROGRAMAS DE LOS ENTES PÚBLICOS SUJETOS A EVALUACIÓN;
- DETERMINAR LOS TIPOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DEL MUNICIPIO; Y
- ESTABLECER EL CALENDARIO DE EJECUCIÓN DE LAS EVALUACIONES PARA LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.

LOS LINEAMIENTOS DE ESTE PROGRAMA SE AGREGAN AL ACTA DE CABILDO COMO ANEXO.

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPLICA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO LOS ALCANCES DE LA PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE PROGRAMA, A CONTINUACIÓN SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO LA APROBACIÓN DEL PRESENTE PUNTO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA AL PLENO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR, SE SIRVAN EMITIR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO.

RESULTANDO APROBADO EL PUNTO **POR UNANIMIDAD** DE VOTOS.

PUNTO NÚMERO 8.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA **PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA CELEBRAR LA TERCERA SESIÓN ABIERTA DE CABILDO.**





JIQUIPILCO
es el tiempo de la gente 2025-2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

DE CONFORMIDAD CON LA SIGUIENTE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS: MEDIANTE OFICIO CORRESPONDIENTE EL DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE INFORMA QUE SE ENCUENTRA REALIZANDO EL PROGRAMA MUNICIPAL DE ACCIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO (PROMACC), POR LO QUE EL INSTITUTO ESTATAL DE ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE SOLICITA UNA SESIÓN ABIERTA DONDE LA CIUDADANÍA PARTICIPE EN PROPUESTAS SOBRE ACCIONES ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO QUE SE PUEDAN IMPLEMENTAR EN EL MUNICIPIO; PROPONIENDO QUE SE PUEDA LLEVAR A CABO EN PRESA VERDE, EL PRÓXIMO MIÉRCOLES 18 DE JUNIO A LAS 11:00 HORAS, CONFORME A LA SIGUIENTE CONVOCATORIA:

CONVOCATORIA TERCERA SESIÓN ABIERTA DE CABILDO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I, párrafo primero y II párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 122 párrafo primero y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2, 3, 27 párrafo primero, 28 párrafo sexto y 29 párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; el Ayuntamiento Constitucional de Jiquipilco 2025-2027

CONVOCA

A quienes tengan el interés de participar en la **Tercera Sesión Abierta de Cabildo**, que les permita expresar sus opiniones y propuestas al Ayuntamiento de conformidad con las siguientes:

BASES

1. FECHA, HORA Y LUGAR DE LA SESIÓN.

El miércoles 18 de junio de 2025 a las 11:00 hrs, en las inmediaciones de la Presa Verde en la Manzana Sexta de la cabecera Municipal, de Jiquipilco, México.

2. REGISTRO DE PARTICIPANTES.

Los interesados en participar deberán registrarse personalmente en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento ubicadas en palacio municipal del 28 de mayo al 13 de junio de 2025, en un horario de 09:00 a 15:00 horas de lunes a viernes y/o hasta agotar el aforo contemplado para el desarrollo de la sesión.

3. REQUISITOS.

El registro se realizará bajo los siguientes requisitos:

- Llenar el formato de registro.
- Copia de credencial para votar con fotografía.

4. ORDEN DEL DÍA.

La celebración de la Sesión Abierta de Cabildo del Ayuntamiento de Jiquipilco, se llevará a cabo bajo el siguiente:





JIQUIPILCO
es el tiempo de la gente 2025-2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia.
2. Declaración del Quorum Legal
3. Lectura del orden del día.
4. Políticas públicas a nivel municipal, en materia de cambio climático.
5. Clausura de la sesión.

5. AFORO.

El aforo de la presente sesión queda sujeto a 30 registros, quienes solo podrá hacer uso de la palabra por un máximo de 5 minutos, cuando le sea concedido por quien preside la sesión y conforme al orden de registro de participaciones.

6. ORDEN Y CAUSAS DE SUSPENSIÓN DE LA SESIÓN.

Durante la sesión se habrá de preservar el orden público, podrá ordenar al infractor abandonar el recinto o, en caso de reincidencia, remitirlo a la autoridad competente.

Serán causas de suspensión de la sesión, los actos de desorden e inseguridad que pongan en riesgos la integridad de los asistentes.

7. DE LOS CASOS NO PREVISTOS.

Los asuntos no previstos en la presente convocatoria serán atendidos por la Secretaría del Ayuntamiento con la asistencia del servidor público que por razón de la materia sea competente.

Publíquese la presente convocatoria en gaceta municipal, todos los medios de comunicación que se consideren oportunos, además de los estrados de la Secretaría del Ayuntamiento.

H. AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILCO

Es el tiempo de la gente

ACTO SEGUIDO, EL CUERPO EDILICIO PROPONE INVITAR A ALUMNOS DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES Y NIVELES EDUCATIVOS A PARTICIPAR EN ÑA SESIÓN ABIERTA DE CABILDO, A CONTINUACIÓN SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO LA APROBACIÓN DEL PRESENTE PUNTO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA AL PLENO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR DE LA CONVOCATORIA PROPUESTA, ASÍ COMO LA CORRESPONDIENTE DESIGNACIÓN COMO RECINTO OFICIAL PARA SU CELEBRACIÓN EN LAS INMEDIACIONES DE LA PRESA VERDE EN LA MANZANA SEXTA DE LA CABECERA MUNICIPAL, DE JIQUIPILCO, MÉXICO, SE SIRVAN EMITIR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO.

RESULTANDO APROBADO EL PUNTO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.





JIQUIPILCO
es el tiempo de la gente 2025-2027



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

PUNTO NÚMERO 9.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDÁ AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL **INFORME DE LOS INGRESOS Y EGRESOS GENERADOS DURANTE LA 15VA EXPO-FERIA DEL PULQUE JIQUIPILCO 2025**.

EN ATENCIÓN A LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES: EN LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ANTERIOR, EL CUERPO EDILICIO ACORDÓ CONVOCAR A LA TESORERA MUNICIPAL, DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, DIRECTORA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL, A EFECTO DE INFORMAR A ESTE CUERPO EDILICIO SOBRE EL BALANCE DE INGRESOS Y EGRESOS DERIVADOS DE LA 15VA EXPO-FERIA DEL PULQUE JIQUIPILCO 2025. POR LO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES AL EXTERIOR DE ESTE RECINTO Y SOLICITA SE LES PERMITA EL ACCESO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SE SIRVA HACER PASAR A LOS TITULARES DE LAS ÁREAS A QUE HA HECHO REFERENCIA; QUIENES DE MANERA ENUNCIATIVA DAN CUENTA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL DESARROLLO DE LA 15VA EXPO-FERIA DEL PULQUE JIQUIPILCO 2025.

EN USO DE LA VOZ LA TESORERA MUNICIPAL INDICA QUE, EN LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTIUNO DE FEBRERO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, EL CUERPO EDILICIO APROBÓ UN PRESUPUESTO DE **HASTA \$7,170,000.00 (SIETE MILLONES CIENTO SETENTA MIL PESOS 00/100 MN)** PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE LA **15VA EXPO-FERIA DEL PULQUE, JIQUIPILCO 2025**, SIN EMBARGO UNA VEZ REVISADOS LOS BALANCES DE EGRESOS EJERCIDOS POR ESA TESORERÍA SE DA CUENTA DE UN GASTO TOTAL DE **\$9'108,979.00 (NUEVE MILLONES CIENTO OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN)**, POR LO QUE EXISTE UN DÉFICIT DE **\$1'938,979.00 (UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN)**, LO ANTERIOR PARA EFECTOS DE QUE EL CUERPO EDILICIO SE SIRVA APROBAR LOS AJUSTES PRESUPUESTARIOS CORRESPONDIENTES.

DE IGUAL FORMA LA TESORERA MUNICIPAL DA CUENTA AL PLENO QUE LA AUTORIDAD RECAUDADORA RECIBIÓ UN INGRESO DE **\$2'183,052.00 (DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 MN)** PARA DEBIDA CONSTANCIA DE ELLO.

SEGUIDO DE UN ESPACIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO.





PUNTO NÚMERO 10.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA **PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL RECURSO PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL MAESTRO PARA EL PERSONAL DOCENTE DEL MUNICIPIO DE JIQUIPILCO.**

EN ATENCIÓN A LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES: EN VIRTUD DE QUE DURANTE EL PRESENTE MES SE CELEBRA EL DÍA DEL MAESTRO, LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN PRETENDE RECONOCER LA LABOR DEL GREMIO MAGISTERIAL DE NUESTRO MUNICIPIO, POR ELLO SOLICITA LA APROBACIÓN DE ESTE CUERPO EDILICIO PARA DISPONER DE UN RECURSO ECONÓMICO DE HASTA **\$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MN)** INCLUYENDO IVA, LOS CUALES SERÁN DE RECURSOS PROPIOS DEL AYUNTAMIENTO Y CON ELLO PODER LLEVAR A CABO LOS EVENTOS PROGRAMADOS PARA ESTA ACTIVIDAD.

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL INDICA AL CUERPO EDILICIO QUE ESTÁN EN USO DE LA VOZ POR SI DESEAN HACER ALGUNA MANIFESTACIÓN AL RESPECTO, A CONTINUACIÓN SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO LA APROBACIÓN DEL PRESENTE PUNTO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA AL PLENO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR, SE SIRVAN EMITIR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO.

RESULTANDO APROBADO EL PUNTO **POR UNANIMIDAD** DE VOTOS.

PUNTO NÚMERO 11.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A **ASUNTOS GENERALES**, TENIENDO REGISTRADOS LOS SIGUIENTES:

- a) EN USO DE LA VOZ LA SÉPTIMA REGIDORA, SE MANIFIESTA AL PLENO RESPECTO A LOS COMENTARIOS DE LAS PERSONAS DEL HOSPITAL





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

GENERAL SOBRE REUNIÓN DE TRABAJO CON PERSONAL DEL IMSS BIENESTAR.

- b) EN USO DE LA VOZ, LA CUARTA REGIDORA HACE MENCIÓN DE LA OBRA DE ELECTRIFICACIÓN EN LA MANZANA TERCERA DE LA COMUNIDAD DE SAN BARTOLO OXTOTITLÁN.

SEGUIDO DE ALGUNOS COMENTARIOS FINALES SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO.

PUNTO NÚMERO 12.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, MANIFIESTA QUE **EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, INFORMA A LOS MIEMBROS DEL CABILDO QUE, UNA VEZ QUE FUERON AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y QUE NO EXISTEN MÁS PUNTOS QUE TRATAR, SIENDO LAS **19:10 DIECINUEVE HORAS CON DIEZ MINUTOS**, DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA, SE DA POR CLAUSURADA LA **DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILCO 2025-2027.**


LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


LIC. MARISOL PATRICIO BERNAL
SÍNDICA MUNICIPAL


LIC. ENRIQUE GALICIA SÁNCHEZ
PRIMER REGIDOR


LIC. SANDRA YULEM NAVA MEMIJE
SEGUNDA REGIDORA





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".


C. MARIO JESÚS LÓPEZ VILLEGAS
TERCER REGIDOR


LIC. ANA CRISTINA PÉREZ DOMÍNGUEZ
CUARTA REGIDORA


LIC. LUJ YAHAYRO CHÁVEZ JIMÉNEZ
QUINTO REGIDOR


C. IVÁN FELIPE ATANACIO
SEXTO REGIDOR


MTRA. IMELDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
SÉPTIMA REGIDORA

DOY FE

LIC. RENÉ ALFREDO FUENTES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTITRÉS DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO.

